

Año 1795. N.º 4

Cumplido de la Sociedad Económica de Valencia al Epc.^{mo} S.^r Arzob.^{do} D.ⁿ Antonio Despuig y D.ⁿ C-25. III. Varios in. 4. melo Arzobispo de la misma.

Entre el comun reguiso, i vivos aplausos de este dichoso Pueblo llega hoy reverente y obsequiosa, Señor Epc.^{mo} la Real Sociedad de amigos del País de esta Ciudad i Reino, a felicitar a V.Ec.^a con motivo de su elevacion a la cathedra Arzobispal de esta eminente i Santa Iglesia, por cuya causa ofrece gustosa sus mas verdaderos respetos, y tributa a V.Ec.^a sus mas afectuosas enhorabuena.

Este es puntualmente el feliz momento, en el que se siente renacer a nuevo lustre este cuerpo Patriótico, persuadido que gozará de lleno, de la generosa proteccion de V.Ec.^a pues se gloria de reconocerle como uno de sus mas respetables Individuos y poderosos Bienhechores, al mismo paso que tiene la satisfaccion de venerarle i acclamarte por Gran Prelado de esta insigne Diócesi, Padre i Pastor de su esclarecida Grei, Pontífice de su numeroso y amado Pueblo.

Dulces titulos, que ciertamente tienen penetrado el benéfico corazon de V.Ec.^a i excitan de continuo su autoridad y paternales cuidados a procurar noche i dia nuestro mayor bien, a solicitar por todos los medios posibles y justos nuestra mayor abundancia, y a interceder sin cesar, levantadas las manos en alto, por este su amado Pueblo, pidiendo con instancia i ternura al Padre y Dador de todo bien, toda suerte de bendiciones sin las quales seria inutil qualquiera esfuerzo de los hombres.

Estos mismos titulos propios de la Dignidad y caracter de V.Ec.^a son los que estrechamente lo enlazan con este cuerpo de Honor y de virtud, en donde el Ciudadano zeloso, alentado ya

Exmo. Señor.

(*) El Confit y la Pepita.

Que no pueda ya aquí hacer una breve reseña de
inmenso cúmulo de Bienes, que por medio de la divicada caridad al
genero humano n^{ra} Provincia por la benignidad de su clima, fe-
cundidad de su suelo, riqueza de sus minas, preciosidad de sus super
valor de sus frutos, caudal de sus fuentes i de sus rios, comodidad de su
Puerto i de sus mares, y sobre todo por el ingenio, la industria, y
aplicacion de sus Naturales! Mas no me acuerdo ya acordar á V. Ep^a
aquello mismo, que tiene. X. Ep^a bien comprendido por la superior-
dad de su talento, de su experiencia y perspicacia. No hai porque
diferir mas para levantar el animo del que vuela por si mismo
remontado como el Aquila.

La Economía Política es familiar á todo Cantabro, -
son ^{fundados en España} ~~quien~~ de las Sociedades Económicas; J.E. digno Socio de
^{la Real Sociedad}
aquella, añade á esta qualidad la de su íntima relación con lo q.
dieron extension á tan útil establecim.^{to} en toda la Península:
Penetrada la de este Reyno de ideas tan recomendables ha con-
siderado, debease honrar, comprendiendole entre sus Socios honora-
rios, mandandome poner en sus manos el Título de tal con un
exemplar de sus Estatutos, y actas: espera q. J.E. le haga el
honor de aceptarlo, q. le dispensará su protección, q. se asegu-
rará de sus desm. de contribuir á la felicidad de su gobierno, y
de que anhela ejercitarse en quanto sea de su obsequio.

Respuesta de S. E.

Urbanid.

Emo^{te} Senor

Muy Señor mio: Habiendo debido a la piedad del
 Pray Nro Señor (que Dios quere) me nombre p.^a ser vir es-
 sa Sta. Yglesia, i Arzobispado de Palencia, ofrezco a
 V.^{ra} todas mis facultades, y espero deber a V.^{ra} haça
 igual oferta en mi nombre a la R.^l Sociedad de
 Amigos del Pais, i que tendre la maior complacencia
 en servirle igualm.^{te} que a V.^{ra} en g.^{to} ponda de mi
 arbitrio.

Nro Señor que a P. E. m. a. S. Secorid, y
Octubre 7 de 1795

Ex. 20. Show

$B L M \text{ def } E_x^a$

Seu mais atento seguidor seu^a

Juan Francisco de Siquiera

3.^o Conde de Comanina
Director de la R.^a Sociedad de Valencia.

Don Juan de Perdomo

El Conde de Contamina

su afecto y ap. vna

D. J. M. de Ind

Señalado y verificado de
rey de g. No Señor de
que m. an. Enero. 24 de
Octubre de 1795.

Don D. L. Sociedad benéfico
a la de m. y le remito la
mencionada Carta g. nom-
brada.
Con este nuevo beneficio
a m. m. voluntad para
servir y verificado de

Almo. D. D. = Mucho me da toda mi estimacion, y aprecio. Recibo con mucho gusto la
felicidad de V. S. de Ter. con. en la que se vive participando como el Rey N. S., que
Dios que, ha nombrado a V. S. por Arzobispo vocal. de que doy a V. S. las muy
expresivas enhorabuena, tanto en mi nombre, como en el de toda esta R. L. Sociedad
de Amigos del Bayo, con la que me ofrezco muy gustoso a quanto V. S. quiera
emplearme, y mandarme, asegurado de mi invariable respeto a las or-
denes de V. S. y amor a su sagrada Persona, cuya prosperidad y
felicidad gozamos vivamente deos = N. S. que a V. S. m. d.
vala 24 de Abril de 1795.

Don Juan de Perdomo

Muy S.^{ra} - Por el
cureo de este dia he recibido
del Ilmo S.^{or} Obispo & Se.
gobia la Carta que dirigio
adjunta, en la que da pan
te a esa Pr.^a Sociedad de
Amigos del Pais, de la elec.
cion g.^a M.^a D.^a de que
a hecho en su persona para
el Arzobispado de Valencia,
y a fin de q. Ome se in-
baponele en noticia de

Ex.^{mo} Señor

Mui Señor mio, y de todo mi respeto: Siendo
me hecho gracia el Obispado de Texuel el Rei A.^o
Señor, sin otros meritos de mi parte, que los de su
R.^a clemencia, y teniendo presente la continuada
serie de favores, que he servido a V.^{ra} desde
su establecimiento, faltaria a mi deber, si no
le ofreciese este mi nuevo destino, para que te-
niendo V.^{ra} la bondad de tratarme en lo sucedido,
como a uno de sus actuales Socios, se sirva dispen-
sarme sus repetidas apreciables ordenes.

Nuestro Señor conerbe a V.^{ra} en su
maior aumento, y grandera. Valencia a 11. de 7.^a
de 1796.

Ex.^{mo} Señor.
B. L. M. D. J. Ex.^a
Su m. At.^o S.^{ra} y Cap.
Elmo V.^o de laudat

Ex.^{mo} S.^{or} Conde de Comandina Direct.^a de la Soc.^a de Am.^{os} del Pais de Val.^a

[Faint handwritten text, mostly illegible due to fading and bleed-through.]

Muy Sr. mio: Tenia
determinado para esta
tarde a la R. Sociedad
para renovar mi aten-
cion y tomar sus ordenes
para Tarazona; pero mis
precisas ocupaciones, ocu-
rriéndose de repente, me
privan este gusto, p.^a lo
q.^e me valgo del favor
de Vmo para q.^e en mi
nombre se sirva hacer-
lo presente a dicha R.
Sociedad, y al mismo
tiempo q.^e deves servir-
la en quanto le ocuara
durante mi mansion

en aquella Ciudad y
Reyno como tambien
à cada uno de sus indi-
viduos en particular.

Atxo. Fox que à m.
m. a. Tardín del Aud.
16 de Septiembre de 1799

B. L. M. de vna
su afecto y resp. res.

M. Conde de Contaminas.



Por D. Fran. Peyloxon (210)

Año 1795. N.º 6

Aurea.

Supleno: por un efecto de gratitud y a los respectos de esa R.ª Sociedad Económica, y considerando la mucha parte que toma en las satisfacciones y honores de qualquiera de sus individuos, no puedo menos de manifestar la que los asuntos que me obligan a dejar mi Casa y venir a esta, enterado el Rey y su Consejo R.ª de los poderosos motivos que me asisten, se ha dignado atenderles en todas sus partes, tanto en el remitegro de la fabrica de Vinateras como en lo demás que he solicitado.

Si viese V.ª hacerlo presente así a esta R.ª Sociedad Económica, no dudando me acompañara en esta satisfacción por lo que le fuese esta noticia como a mi los deseos de que se digne dispensarme sus ordenes que obedeceré.

Dios C.º P.º A.º M.ª. A.º Madrid
20 de Mayo de 1795

Francisco L.ª
Lacort
1795

Francisco Peyrolon

Exmo. Señor.

La generosa bondad con q. en todas oca-
siones se ha servido. V. E. explicar sus bene-
ficiencias á los que procuran los adelanta-
mientos de la Patria; y los que copios en
múltiple admitiéndome por socio de
muyto en recompensa del premio á q.
me fuégo azechecho por la memoria q.
sobre el estado de la Agricultura de este
Reino, y su mayor aumento, presenté á V.
atención de que tenía ofrecido premio
al que mejor tratase en una memoria
la materia; me vran comprometiendo
la atención de que se digné mandarme
remetirme el título de socio de muyto
con que me agració, y que devia haver
recibido segun la resolución de V. E. en
la primera Junta General, que por no
hayan verificado, no tuvo efecto. Saca-
ción de hallarme en Cambrón, y empleado
en los Reales Almacenes de esta Villa pora
los depósitos de Gaceta, Gortual, y otros
patatas, y el de bodegar de algun
menaje, me obligan á molestarme á V.
Tenia consecuencia
V. E. de sí lo determinarlo como lo
expusiere, y prometo de su justificación.
Plamen 28 de Julio de 1795.

D. Vicente Ignacio Ramos,
Escribano de Honor

Valencia, quando verá ella en aquel Santuario de las virtudes Patrióticas á su General y á su Prelado trabajar conformes y esforzados reuniendo sus cuidados y sus auxilios por el esplendor, por la gloria, y por la pública salud de la Patria. Memoráble Epoca, en que el Clero y la Noblesz concurrirán á porfia á aquella Augusta Sala. El Sabio, el Instruido, el Hacendado asistirán todos á aquel saludable congreso. Allí se entonarán, allí se electrizarán de nuevo los animos de todos, y cobrarán mayores alientos en beneficio de esta hermosísima Provincia, no solo p.^o alivio del pobre, del desvalido y menesteroso, sino para mayores aumentos de todo el Estado; siendo evidente, que por este medio se multiplicarán en breve nuestras riquezas, nuestras producciones, nuestra población y nuestras felicidades.

Mas ha! que una mano oculta sin duda para mayores y mas altos designios va á separar de nuestro emisphero y trasladar á otra region mas feliz este Phosphoro benéfico que tanto nos alumbró y nos recrea. Pero fuera de este lugar, lejos de nosotros imágenes tristes en acto de tanto regocijo. Gozemos si de la hermosura y saludables influjos de este brillante Astor, mientras benigna la providencia lo detiene sobre nro horizonte.

Tales son, Señor Epc.^{mo}, los afectos, tales los deseos, tales las esperanzas, con que esta Sociedad Económica repite á su mas atento cumplido de parabien á V. Epc.^o

Benito Felin de S.ⁿ Pedro